

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII. — Número 6034

Descripción . . . En la Isla, al mes. . . Días. 2'00
Resto de España. . . » 5'00
Extranjero, al año . . . » 50'00

MAHÓN, MIÉRCOLES 27 JUNIO 1923

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA. — Teléfono 100

VERDADES MEZCLADAS

Hay que saber distinguir

No hace mucho, el diario cervista reproducía un escrito en que *La Vanguardia* atacaba al partido republicano de Menorca. Le dimos contestación de nada, y aquí paz y después gloria.

Luego el semanario mallorquín ha seguido comentando los sucesos políticos de nuestra isla; pero el otro diario no ha tenido ganas de copiar más, porque, mezcladas con algunas inexactitudes referentes al partido republicano, se le ha ocurrido al señor Maniña publicar ciertas verdades desagradables para los conservadores.

Pero no está bien que en Menorca se ignore lo que de unos y otros escribe el señor Massanet, ex director del otro diario y enemigo declarado de los republicanos.

Lo bueno merece ser conocido y lo malo tiene que ser refutado.

Por esto y para este insertamos los siguientes párrafos de *La Vanguardia* Balear, 16 del corriente junio:

«Se ha proclamado diputado al señor García Parreño, y no dudo que es el que tiene en la isla mayor masa de opinión y el que más conviene al distrito.

Sin embargo, he de decir muy claramente que desde que me he enterado de la forma en que iba la papeleta que causó el empate, yo hubiera dado mi voto en favor de la anulación, y creo positivamente que si se hubieran trocado los papeles habría sido proclamado igualmente, entonces con mayor razón, el señor García Parreño.

Este es en mi concepto diputado por haber tenido más influencia que don José T. Canet y que su jefe, don Juan March en este asunto.

Está por tanto en cierto modo justificado que los republicanos de Ciudadela se aborotaran al ver que allí se celebraba una fiesta para festejar el acuerdo aprobatorio del acta de diputado por Menorca en favor del señor García Parreño, fiesta de muy distinta índole que las manifestaciones de júbilo con que las izquierdas recibieron noticias prematuras y equivocadas que deban el triunfo al señor Canet, por mayoría de votos: se celebraba la victoria que se decía había dado el sufragio del pueblo menorquín a su candidato; mientras que ahora los republicanos se consideran despojados injustamente del acta y yo por la mera apreciación de la que se ha dicho, lo creo también así, por más que de anularse los votos comprados (aunque de ello no ree el expediente electoral), el triunfo indiscutible hubiera sido del señor García Parreño.

Bajo esta base, ateniéndose a la resultancia del expediente, la fiesta organizada en Ciudadela, festejaba el triunfo de la influencia sobre la justicia imparcial, y en estas condiciones parecía que significaba para las izquierdas el irragala, que era para ellas una verdadera provocación.

Por ello no comparto la opinión de *El Iris* al comparar una fiesta con otra, para deducir el mayor respeto que las derechas tienen a la libertad de manifestación y que ello no significa que yo apruebe las demasías que pudieran cometerse en ella, y por más que aquel mayor respeto de las derechas a la libertad agena, en el presente momento histórico, pueda acreditarse de mil maneras.

Mi amistad con el señor García Parreño, la camaradería de ideales que nos une y mi interés marcadísimo en evitar el desarrollo del machismo no me hacen dudosos de parcialidad en la materia, el juzgarla como la juzgo, pues evidentemente debería poder decir todo lo contrario.

Pero me debo a la verdad, a cuanto menos—ya que todos somos fieles y puedo yo también equivocarme—a la sinceridad.

Hay que tener en cuenta, no sólo la contrasena, que creo que no lo era en realidad, sino además que en ella se daba el voto condicionalmente, y ello opino que no es admisible.»

Ahora el otro diario refutará, si gusta, lo que se le haya complacido. Nosotros vamos a lo nuestro.

En primer lugar no es cierto que el señor Canet tenga ni haya tenido nunca por jefe a don Juan March.

Durante muchos años el señor Canet ha ostentado en la Diputación de Mallorca la representación del partido republicano menorquín, con gran satisfacción de sus electores.

No era natural que el diputado provincial republicano escogiese sus amistades entre los conservadores mallorquines, que eran el apoyo y la fuerza con que contaban los conservadores de Menorca para sus caciquerías en contra del partido republicano. Lo lógico era que el señor Canet se aproximase a los liberales de Palma; pero al adquirir con ellos ningún compromiso permanente, que pudiese privarle de su independencia.

En estas condiciones sobrevivieron las elecciones últimas para diputados a Cortes. Los republicanos, por sí solos, no hubieran podido ganar la elección. En el mismo caso se encontraban los liberales y los socialistas. Se trató de formar una unión o coalición electoral, con objeto de que las derechas no triunfasen sin fuerza propia, sólo por la que les daba la división de las izquierdas.

Las dificultades naturales en semejantes casos, retrasaron la unión más de lo conveniente. Si el señor Canet se hubiera decidido a presentar su candidatura algunas semanas antes, el triunfo hubiera sido seguro.

Esto nadie puede negarlo ahora viendo el resultado de la elección, a pesar de haberse preparado en muy pocos días, sin el apoyo oficial y no disponiendo, como supone el señor Massanet muy equivocadamente, del dinero del señor March.

Si el señor Canet hubiese tenido por jefe al señor March, ni le hubiese faltado el dinero, ni el apoyo oficial, ni la influencia en Madrid, y hubiese salido diputado por muchos votos de mayoría, porque el señor García Parreño no tiene aquí el arraigo que el señor Massanet supone.

El señor García Parreño no es de aquí, ni ha estado aquí más que de prisa y corriendo, sólo para sus conveniencias; de modo que pocas amistades cuenta, fuera del grupo de los caciquillos que le apoyan, no para bien de Menorca, sino para sus conveniencias personales.

En cuanto a la compra de votos, parece imposible que el señor Maniña, al conceder de la política conservadora menorquina, pueda pensar en que sean los republicanos los que batan el récord del soborno electoral.

No sabemos si ha gastado su dinero el señor Parreño en las pasadas elecciones; pero que los conservadores han comprado votos, no es posi-

ble dudarlo. Alguien habrá pagado, y no por puro amor al arte, seguramente, porque de algún modo pasará a recobrar lo gastado. El señor Massanet sabe bien cómo las gastan en este punto sus queridos correigionarios.

Si en España se hiciese justicia, el señor García Parreño esta vez no sería diputado, y para ello lo mismo hubiese sido que se considerase vencedor al señor Canet, como lo fué en realidad, o que se hubiese anulado la elección.

Al partido republicano una elección le cuesta relativamente poco; en cambio los conservadores necesitan mucho dinero; de modo que una segunda elección hubiese sido un triunfo indiscutible para el señor Canet. Sin embargo creemos que si siquiera se hubiese presentado a luchar en esa segunda elección el señor Parreño.

Es muy fácil para el señor Massanet escribir, como hizo el otro día, que el partido republicano de Menorca se ha entregado al señor March; y tal vez en Mallorca haya quien así lo crea; pero nada más lejos de la verdad.

Nosotros no nos hemos entregado al señor March, ni contratado con él compromiso de ninguna clase. Nos hemos aliado con los liberales y con los socialistas para derrotar a las derechas; y nada más.

Para la elección de diputados a Cortes, los liberales y los socialistas en toda Menorca votaron al señor Canet, republicano.

En la elección de compromisos, en que por primera vez fueron dadas las derechas en esta ciudad, el partido republicano carecía de todo interés. Era natural que nuestros amigos fueran a Palma para votar con los liberales. ¿No hubiera sido un absurdo que votasen con los conservadores?

De tres diputados provinciales, fué ofrecido uno a los socialistas, que no aceptaron porque carecía para ellos de interés; se dió un diputado al partido liberal, otro al reformista y otro al republicano. ¿Se podía hacer otra cosa? ¿Es esto en regalo al señor March?

En la elección anterior, se presentó, apoyado por el señor March, un candidato en contra del partido republicano, y por esto le cambiamos; ahora hemos sido aliados de los liberales, y también de los socialistas; y hemos procedido con toda lealtad (no faltaba más) pero ningún compromiso nos liga, ni hemos caído que claudicamos de ninguna de nuestras ideas.

Si el señor March o cualquiera otro personaje o grupo de personajes quiere establecer en Menorca su cacicato, no será contando con nosotros sino teniendo los siempre en contra.

El que quiera ser cacique de Menorca, no se acercará a nosotros; sino que irá a nuestros contrarios, a los conservadores, que son materia dispuesta para todos los caciquismos y tienen la conciencia política muy clásica y el patriotismo en venta. Como vendieron la compañía de vapores.

Haga memoria el señor Massanet, que conoce el terreno, y si quiere decir la verdad no tendrá más remedio que darnos la razón.

Auto de turismo cuatro plazas

Se alquila a precios módicos

Informes: Empresa Autos Mahón-Villa Carlos o teléfono, 165.



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL DE PUBLICACIONES VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS SE PUEDE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA ENVIAR GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CAL DE
BARCELONA, CARRER DE SERRA 25

Los aficionados a la lectura deben fijarse constantemente en los escaparates de la

Tipografía Mahonesa

donde hallarán siempre novedades en libros y revistas de todas clases

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del día 19 de Junio de 1923

Presidió el señor Alcalde accidental don Ramón Carreras Hernández, asistiendo los señores Concejales, señores Bosch, Orfila, Frech, Mas, Olives, Poné Mesquida, Seguí, Bagur, Mir, Carreras Poné.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Fijar en 6 pesetas el jornal del segundo adquirentes a partir del día 18 de este mes.

Desestimar la petición de don Pedro Puig Comas, para derribar y reconstruir, avanzando en terrenos del Mercado, el muro de mampostería del llamado del Carmen que linda con la casa números 10 y 11, del Paseo de la Miranda.

Conceder las licencias siguientes: A don Francisco Andreu Orfila, para ensanchar la puerta número 18, de la calle del Rosario.

A la señora Madre Superiora del Convento de Esclavas del Corazón de María para reconstruir el remate superior de la fachada de la capilla de la calle de San Fernando y colocar una campana.

A don Bartolomé Escudero Olives, para abrir una puerta, recorrer otra y cambiar marco de la fachada número 27, de la calle de San Bartolomé.

A don Pedro Puig Comas, para elevar en un metro la fachada, construyendo una barandilla y suprimiendo una de las dos puertas de entrada, de la casa número 11 del Paseo de Augusto Miranda y construir un boindero y abrir dos puertas y una ventana en la pared de dicha casa que linda con la plaza del Claustro.

Conceder los siguientes permisos para colocar canales:

A don Jaime Salas Poné en el frontis número 15 de la calle de Deyá.

A don José Pons Barber en el número 4 de la calle del Carmen.

A don Guillermo Gofalons Vinent en el número 51 de la calle de Andreu.

A don Juan Garriga Pons en el número 12 de la calle de Cardona y Orfila.

A don Guillermo Trlay Gofalons en el número 103 de la calle de la Infanta.

Quedar enterado de haber sido autorizados por el señor Gobernador Civil los arbitrios municipales establecidos para el presente ejercicio.

Aprobar los resultados siguientes del impuesto de consumos de Mayo:

	PESETAS
Producto de la primera tarifa	21.930'57
Producto de la segunda tarifa	5.504'92

	PESETAS
Personal subalterno	4.225'50
Otros	386'50
Cuota para el Tesoro	9.237'11
Líquido para el Ayuntamiento	13.586'58
	27.435'49

Señalar el mes de Agosto para la cobranza voluntaria de los arbitrios municipales.

Permitir la celebración dehajes callejeros con motivo de las próximas festividades de San Juan y San Pedro.

Encender el alumbrado extraordinario del paseo de Isabel II a partir del día 24 del actual.

Interesar de la Transmediterránea la concesión de pasajes reducidos a obreros faitos de trabajo.

Autorizar al señor Alcalde para que preste todo su apoyo a los señores Presidente y Segundo Vice Presidente del Centro Balear de la Habana que han de exhibir una película titulada «Cuba y sus progresos», destinando sus productos a la Beneficencia Municipal.

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera



FORD EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

PRECIOS FRANCO BARCELONA

	Pesetas
Turismo sin arranque, 5 pasajeros	5 575
Turismo con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros	5 910
Sedán con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros	6 175
Voilurette ruedas desmontables, 2 pasajeros	3 455
Voilurette con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	3 770
Coupé con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	5 340
Chassis sin arranque	2 645
Chassis con arranque	3 020
Chassis, camión con ruedas desmontables, neumáticos e macizos detrás	5 450
Chassis, camión con arranque y ruedas desmontables	5 750
Tractor	4 260
Omnibus, 12 asientos	6 700

PIEZAS DE RECAMBIO

Para informes: DON JUAN T. VIDAL, Doctor Orfila, 8. — Mahón. Automóviles Benjamin, Chevrolet y Amilcar. Neumáticos India Rubber, Dunlop y General. Bujías Champion

LAMPARAS "MECHL"

TIPO corriente DE 1 WATT POR BUGIA

TIPO DE GAS ARGON 112 WATT POR BUGIA

LUZ CLARA :: :: POCO CONSUMO
Gran duración :: Son las mejores
Pedidas a vuestros suministradores.

REPRESENTACION PARA CATALUÑA Y BALEARES.
LUIS ESCOLÁ.—Barcelona, Cortes, 586.
AGENTE EN MAHON —R. Bustamante, Pi y Margall, 7.

TINTAS

Stephens, Pelikan, Waterman Wighy, Bética, Renau
Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva

LECTURAS

Gran servicio de libros. Las obras de mayor aceptación:
Gómez Carrillo : José Francés : Gu'do da Verona : Felipe Tri y José M.ª Carretero (El Caballero Audaz Blasco Ibañez; Otros autores conocidos Véndense en la Tipografía Mahonesa calle Nueva.

LIBROS NUEVOS

Horas cortesanas

(Novela)
Por El Caballero Audaz
Precio: Cinco pesetas

UNA CUALQUIERA

(Novela)
Por El Caballero Audaz
Precio: Cinco pesetas

LA LIBERTAD

El gran diario maerilleño con extensa y brillante información

Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA calle Nueva

Pedido a nuestro vendedor

Indicador de Direcciones

SOMRERERIA de Francisco Vives—Fina es temporada rebaja de precios, calle y Plaza Arravisteta número 2.

CAFES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se tienen a día foen el comercio de José Ruidavets, plaza Ca mea 15 y Norte 1, Mahón

ACEITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Regás de Barcelona. Véndense en la Plaza del Comercio esquina Norte, Mahón, comercio de José Ruidavets

LIBROS NECESARIOS

para triunfar en la lucha por la vida

OBRA DEL DOCTOR MARDEN

Estos libros no enseñan principios que combatan alguna idea política ni religiosa.

¡Siempre adelantel.

Colección de anécdotas y ejemplos que encaminan voluntad del joven hacia el ideal de la vida intensa

Abrirse paso.

Confirmación demostrada del criterio adelantado en primer volumen. Contiene además el interesante estudio LA FUERZA DE LA VOLUNTAD.

2.º tomo, 4 tomos en rústica. — En cada tomo, 5 ptas. en rústica.

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva